

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 207
25 de noviembre de 2021

Congreso local exhorta al IECDMX a entregar prerrogativas a partidos políticos

- *El diputado Martín Padilla (Alianza Verde Juntos por la Ciudad) señaló que el IECDMX tiene un presupuesto anual de mil 586 millones de pesos, de los cuales 593 millones corresponden a prerrogativas de los partidos políticos*

El Congreso capitalino exhortó al Instituto Electoral de la Ciudad de México para que, sin dilación, proporcione las prerrogativas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre, del presente año, a todos los partidos políticos que tienen derecho a éstas.

El diputado promovente Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, señaló que esta proposición había sido suscrita por legisladores de las agrupaciones parlamentarias Alianza Verde, PRI, PRD, PAN y MORENA.

Recordó que conforme a la Constitución federal, la Constitución local, la Ley General de Partidos Políticos y el Código de Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, el Estado tiene la obligación de suministrar, a los partidos políticos, las prerrogativas necesarias para la realización de sus actividades ordinarias y específicas, y los partidos políticos tienen el derecho a recibirlas para el cumplimiento de sus objetivos.

“Si no se otorgan estas prerrogativas por parte de las autoridades y no se reciben por parte de los partidos, se viola la Constitución; sobre todo, señaló, se pone a estos últimos en una posición muy difícil al dejarlos sin dinero para cumplir sus objetivos, y también para cumplir con sus compromisos con los proveedores de bienes y servicios que tienen contratados; y deben cubrir el salario de todas las personas que laboran con ellos”, explicó.

Agregó que, desde hace varios meses, la entrega de estos recursos -que debe ser en los primeros 10 días de cada mes- se ha retrasado por varios días, y en el mes de noviembre no han sido proporcionados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Recordó que el IECDMX cuenta con un presupuesto anual de mil 586 millones de pesos, de los cuales poco más de 593 millones corresponden a las prerrogativas por financiamiento público de los partidos políticos.

--o0o--